

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 596/10 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo núm. Diez de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, se ha interpuesto por doña Inmaculada Romero Muñoz recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 596/10 contra la Resolución de 5 de junio de 2010, de la entonces Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se fijan las bases para la adjudicación de destinos provisionales al personal docente, para el curso académico 2010/2011.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 22 de enero de 2013 a las 10,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de julio de 2012.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.